



Juzgan en Brasil a exjefes de la policía militar por caso golpismo

Posted on Noviembre 29, 2025

(Brasilia) La primera sala de Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil agendó para hoy el juicio contra exjefes de la Policía Militar del Distrito Federal (PM-DF) por los actos golpistas del 8 de enero de 2023.

A los gritos de «limpieza general» y al sonido de himnos, un inmenso grupo de partidos del exmandatario Jair Bolsonaro invadió en esa fecha la capitalina Explanada de los Ministerios para manifestarse contra los resultados de las elecciones de 2022 que ganó el electo presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Los extremistas, que pedían una intervención militar, fueron calificados de terroristas y entraron al Congreso Nacional bajo una lluvia de bombas de gas lacrimógeno.

El juicio de este viernes se programó en dos ocasiones, pero fue retirado de la agenda a petición del relator, el ministro Alexandre de Moraes. La última vez fue el 6 de agosto.

La Fiscalía General acusa a los exjefes de la PM-DF de omisión en sus actuaciones en los episodios antidemocráticos.

El litigio se realiza en sesión plenaria virtual desde las 11:00, hora local, hasta el 5 de diciembre.

Según el Ministerio Público Federal, los agentes presuntamente se aliaron con los manifestantes acampados en Brasilia e incumplieron sus deberes constitucionales de protección y vigilancia.

Bajo la modalidad de juicio virtual, los abogados defensores deben presentar un argumento grabado en video antes de que comience el pleito.

El primero en presentar informe y votar es el ponente y luego pueden emitir sus pareceres los demás magistrados, sin seguir ningún orden. Los exjefes castrenses acusados en la Corte Suprema son los coroneles Fábio Augusto Vieira (excomandante general), Klepter Rosa Gonçalves (comandante general adjunto), Jorge Eduardo Barreto Naime, Paulo José Ferreira de Sousa Bezerra y Marcelo Casimiro Vasconcelos.

También figuran el mayor Flávio Silvestre de Alencar y teniente Rafael Pereira Martins.

La primera sala del STF está compuesta por De Moraes y sus colegas Flávio Dino (presidente), Carmen Lúcia Antunes y Cristiano Zanin.

El Maipo/PL